



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# SINOPSIS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

DICTÁMENES  
CONSIDERADOS PARA LA  
SESIÓN DEL

14 de noviembre de 2023



Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
Tercer Año de Ejercicio

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

### DICTAMEN

1. De las **Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables**, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad.

### SINOPSIS

Garantiza la igualdad de condiciones en la educación a través de servicios de educación especial, cumpliendo con el principio de inclusión para las personas con discapacidad con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

### PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por la **Dip. Gabriela Sodi (PRD)**, el 20 de abril de 2023. (LXV Legislatura).



## DICTAMEN

2. De la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión.

## SINOPSIS

Facilita a las PyMES el obtener financiamiento en el mercado de valores con tasas de interés más bajas y plazos más convenientes para pagar.

Incorpora un nuevo procedimiento de inscripción simplificada de valores, que permite a las PyMES participar en el mercado bursátil, mediante la oferta pública de valores representativos de deuda o capital.

Señala que únicamente podrán otorgar crédito o adquirir acciones de las PyMES, los inversionistas de alto perfil, como los bancos, compañías de seguros y fondos de inversiones, entre otros.

## PROCESO LEGISLATIVO

Iniciativa suscrita por **senadoras y senadores integrantes** de la **Comisión de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos Segunda**, el 24 de abril de 2023. (LXV Legislatura).

Dictamen aprobado por 66 votos en Cámara de Senadores el 28 de abril de 2023. (LXV Legislatura). Se turnó a la Cámara de Diputados.

Minuta recibida en Cámara de Diputados el 5 de septiembre de 2023. (LXV Legislatura).



**DICTAMEN**

3. De la **Comisión de Justicia**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 258 y 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de recurso de apelación.

**SINOPSIS**

Integra la excepción de acudir al recurso de apelación en caso de que el órgano jurisdiccional se pronuncie sobre el no ejercicio de la acción penal.

Garantiza el derecho a contar con un recurso efectivo, estableciendo nuevos supuestos en los que el juez de control admitirá el recurso de apelación.

**PROCESO LEGISLATIVO**

Iniciativa suscrita por la **Dip. Lidia García Anaya (MORENA)**, el 15 de diciembre de 2022. (LXV Legislatura)

Iniciativa suscrita por la **Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA)**, el 26 de abril de 2023. (LXV Legislatura)

Iniciativa suscrita por el **Dip. Felipe Macías Olvera (PAN)**, la Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante (MORENA) y la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), el 17 de mayo de 2023. (LXV Legislatura)